

**TARIFAS GAS**

**MODIFICACION DE TARIFAS DE SERVICIOS DE GAS  
 PRESTADOS POR METROGAS**

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 67 “Aprueba Reglamento de Servicio de Gas de Red”, de fecha 25 de febrero de 2004, del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, Artículo 7°, METROGAS S.A., informa a todos sus clientes o consumidores sobre las siguientes modificaciones a las tarifas del servicio de gas ofrecido en la comuna de distribución de **Puerto Varas**, las cuales entrarán en vigencia a partir de: **14 de Septiembre de 2018**.

1.- Servicios de Gas

1.1.- Gas Natural

1.1.1.- Servicio de Gas General GN y Gas Natural Residencial

a) Nuevas tarifas para gas natural BCR01PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.455
5	10	1.150
10	25	1.150
25	40	973
40	60	560
60	130	836
130	170	836
170	700	836
700	900	656
900	y más	757

b) Nuevas tarifas para gas natural AC-11PV

Tarifas por tramos		
Tramos en M3(1)		Tarifas(2)
Mayor que	Hasta	[\$ / M3]
0	5	1.455
5	10	1.150
10	25	1.150
25	40	973
40	60	560
60	130	836
130	170	836
170	700	836
700	900	656
900	3500	624
3500	20000	623
20000	40000	581
40000	y más	606

(1): M3 = Unidad de medida que corresponde a metros cúbicos estándar (medidos a 15°C y a una presión de 101,325 kPa), considerando un poder calorífico nominal de 9.300 kcal y un periodo de 30 días.

(2): Valores indicados incluyen IVA.

El enlace permanente para este aviso es: <http://legales.cooperativa.cl/?p=68313>  
 Este aviso estará disponible en el sitio por un periodo de seis (6) meses, a contar de la fecha de publicación de este.